

ORGANIZACIÓN DE MUJERES UNIVERSITARIAS DE VALPARAÍSO POST MAYO FEMINISTA: NARRATIVAS DE REBELDÍA EN UN PERIODO DE LATENCIA

COLLEGE WOMEN COORDINATION AFTER CHILEAN "FEMINIST MAY": REBELLION NARRATIVES DURING A LATENCY PERIOD IN VALPARAÍSO CITY

Valentina Morinigo-Vargas¹

Psicóloga clínica. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

valemorinigo99@gmail.com

Catalina Sáez-Lavín²

Psicóloga clínica. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

catalinasaezlavin@gmail.com

Valentina Guzmán-Adonis³

Psicóloga clínica. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

valentina.guzman.16@gmail.com

Ángela Morales-Silva⁴

Psicóloga clínica. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

amoralesilva@gmail.com

María Isabel Reyes Espejo⁵

Profesora Adjunta de Psicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

maria.reyes@pucv.cl

Javiera Pavez Mena⁶

Profesora Asociada de Psicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

javiera.pavezl@pucv.cl

Resumen: Este estudio aborda los efectos del movimiento del Mayo Feminista en Chile (2018) a partir de su institucionalización en la normativa que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el contexto universitario (Ley No. 21.369). Desde un diseño cualitativo de investigación que integró la fotointervención como técnica de producción de información, se trabajó con un colectivo feminista de estudiantes recogiendo las narrativas y prácticas que se despliegan hoy respecto de la organización feminista en la universidad. A partir del análisis de contenido realizado, se reconstruyeron cuatro categorías que dan cuenta de la situación de latencia del movimiento feminista en el contexto actual:

Orcid¹: 0009-0000-5221-3831

Orcid²: 0009-0008-0037-8077

Orcid³: 0009-0001-6133-2696

Orcid⁴: 0009-0009-8889-9949

Orcid⁵: 0000-0003-0454-0584

Orcid⁶: 0000-0003-2601-2184

Recibido: 23.07.2024

Aceptado: 02.10.2024

cuidado, reproducir para resistir, lucha y conciencia feminista. Así, en el marco del modelo educativo neoliberal, la organización feminista permite enfrentar los espacios de violencia en el contexto universitario, desde prácticas de cuidado, resistencia y sororidad que se sostienen en una conciencia crítica orientada a la transformación social.

Palabras clave: *institucionalización, Mayo Feminista, organización feminista universitaria, universidad neoliberal, violencia patriarcal*

Abstract: This study addresses the effects of the Feminist May movement in Chile (2018) from its institutionalization in the legislation that regulates sexual harassment, violence and gender discrimination in the university context (Law No. 21.369). From a qualitative research design that integrated photo-intervention as a technique of information production, we worked with a feminist collective of students collecting the narratives and practices deployed today regarding feminist organization in the university. From the content analysis carried out, we reconstructed four categories that account for the latent situation of the feminist movement in the current context: care, reproduce to resist, struggle and feminist consciousness. Thus, within the framework of the neoliberal educational model, the feminist organization allows facing the spaces of violence in the university context, from practices of care, resistance and sorority sustained in a critical conscience oriented to social transformation.

Keywords: *Feminist May, feminist university organization, institutionalization, neoliberal university, patriarchal violence*

1. Introducción

El movimiento feminista del 2018 se posiciona como el más masivo y efervescente de la historia de Chile (Sola-Morales & Quiroz, 2021). Miles de mujeres universitarias se organizaron a lo largo del país para denunciar la permanente invisibilización de la violencia patriarcal existente en estos contextos académicos. Las problemáticas que históricamente habían sido relegadas al ámbito privado de las mujeres logran finalmente posicionarse dentro de la agenda pública, interpelando al sistema heteropatriarcal neoliberal que caracteriza al escenario nacional (Castro, 2018). A pesar de los logros de esta revolución feminista, las estudiantes universitarias siguen viviendo violencia en estos espacios (CIPER, 2022), lo que trae consigo un amplio descontento frente a las medidas implementadas a nivel institucional. En dicho contexto, esta investigación surge a partir del interés por conocer y visibilizar la trascendencia de estas prácticas de rebeldía que aún habitan en los contextos universitarios, y el rol que cumple la institucionalidad dentro de los espacios de organización colectiva.

1.1. Movimiento de mujeres y feminismo en Chile

En el contexto nacional, los movimientos de mujeres han estado presentes durante un período de larga duración en diferentes épocas, contextos y territorios (Hiner et al., 2021). El

eje central que guía sus motivaciones guarda relación con problemáticas en torno al género, considerando las desigualdades estructurales a las que se han tenido que enfrentar las mujeres en asuntos de trabajo, educación y derechos sociales y políticos (Cerdeña, 2020; Hiner et al., 2021). Para el feminismo, resulta fundamental la transformación radical de las estructuras sociales sustentadas bajo el patriarcado, entendiendo éste como un sistema que impone el dominio masculino sobre las mujeres y la sociedad en general (Hernández, 2020). Este dominio tiene su origen histórico en la familia, donde el poder lo ejerce el padre sobre la madre y los hijos, extendiéndose a todo tipo de orden social y promoviendo la subordinación de las mujeres a los hombres (Hernández, 2020; Trujillo, 2019). Además, la opresión a la que se enfrentan las mujeres es permitida y reproducida por el Estado y sus instituciones, mediante la mantención de relaciones sociales desiguales edificadas bajo el dominio universal masculino, las cuales se expresan en diversas dimensiones de la vida cotidiana, tales como la cultural, económica y política (Trujillo, 2019; Vargas, 2023).

Para comprender las movilizaciones feministas contemporáneas, es importante hacer un breve recorrido respecto de lo que ha sido su historia en el contexto nacional, caracterizada por períodos de gran efervescencia que decantan en períodos de latencia y desarticulación social. La primera ola de movilizaciones de mujeres en los años treinta, estuvo motivada por la emancipación y la búsqueda de la igualdad en cuanto a derechos civiles, donde destaca la obtención del voto femenino. Posterior a este hito histórico, se instaló una fase de latencia hasta la llegada del golpe militar.

Así, la segunda ola surge cuando las mujeres se organizaron para hacer frente a la violación de los derechos humanos y a la dictadura, realizando un importante cuestionamiento a los roles de género presentes en la sociedad chilena de la época (Reyes-Houlsholder & Roque, 2019). Este movimiento instaló un discurso propio con la consigna "democracia en el país y en la casa", buscando develar problemas que se encontraban invisibilizados desde antes, y relacionados con profundas desigualdades de género (Kirkwood, 1986). De esta manera, en los años ochenta las mujeres se movilizaron por la democracia, dando a conocer sus propias demandas; diversos grupos salieron a las calles a nivel nacional, llevando a cabo masivas protestas en contra de la dictadura.

Con el retorno a la democracia en los años noventa, el movimiento feminista que resistió a la dictadura se vio enfrentado a la progresiva institucionalización, lo que provocó disputas y cuestionamientos respecto a los lugares desde los cuales ellas se posicionaron, debatiendo entre la institucionalidad y la autonomía; aspecto que significó una fragmentación y dispersión de las mujeres organizadas (Follegati, 2018; Lamadrid & Benitt, 2019). El hito más representativo del fenómeno de institucionalización corresponde a la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). En este sentido, la movilización de los noventa se caracterizó por un nuevo período de latencia, donde la despolitización se vio vinculada con las políticas de la transición a la democracia, lo que trajo consigo la desarticulación social (Follegati, 2018). De esta manera, la búsqueda de reivindicaciones se vio instalada en el

contexto institucional, por lo que el movimiento se tiñó de una política de mujeres liberal y pragmática, que operaba dentro de las relaciones capitalistas. A partir de esto, el activismo feminista en Chile pasó a constituirse hegemónicamente en las esferas institucionales, orientándose a la implementación de un enfoque de género y tomando distancia de una óptica transformadora; las posturas más radicales y confrontacionales quedaron marginadas para no desequilibrar el discurso oficial y lo políticamente consensuado que contemplaba a la mujer como madre y sujeta de familia (Cerdeña, 2020; De Fina & Figueroa, 2019; Follegati, 2018).

1.1. Mayo Feminista

La movilización histórica de mujeres a nivel nacional ocurrida en el año 2018, es considerada como la tercera ola feminista en Chile. Estas movilizaciones retomaron algunas demandas del movimiento estudiantil del 2011, pero enmarcadas en una lucha feminista (Lara, 2020), teniendo como antecedente más reciente el movimiento transnacional #NiUnaMenos, el cual se expandió por diversas partes de Latinoamérica. Por otro lado, otro antecedente corresponde al movimiento #MeToo que se masificó desde Hollywood, motivando a diversas mujeres a denunciar el acoso sexual en el mundo de la cultura, las artes y especialmente en la industria del cine (Reyes-Houlsholder & Roque, 2019).

El Mayo Feminista se origina a partir de una serie de denuncias de estudiantes universitarias en torno a vivencias de violencia y acoso sexual por parte de académicos y estudiantes en distintas universidades del país (Lara, 2020). Este suceso se caracterizó por numerosas tomas¹ feministas a lo largo del territorio nacional, donde la primera tuvo lugar en la Universidad Austral de Chile el 17 de abril de 2018. Además, se presentaron multitudinarias y diversas marchas en contra de la educación sexista y la violencia de género (Lara, 2020). En cuanto a las particularidades de este movimiento, el sujeto de la lucha feminista se amplió, considerándose feminismos en plural y también la diversidad de identidades presentes en éstos. Asimismo, las reivindicaciones fueron más allá de la temática del género, instalándose una fuerte crítica al modelo neoliberal imperante, por lo que el movimiento se posiciona como anti neoliberal, anti patriarcal y anti capitalista (Sola-Morales & Quiroz, 2021).

En cuanto a cifras, durante el Mayo Feminista se contabilizaron 151 protestas a lo largo de todo el país, donde las más concurridas fueron en la Región Metropolitana (Televisión Nacional de Chile, 2018). El 16 de mayo se alcanzó el punto más alto de convocatoria con aproximadamente 150.000 personas en la marcha convocada por la CONFECH, donde se manifestaron en contra de la violencia machista, la violencia de género y el sexismo en la educación (Reyes-Houlsholder & Roque, 2019). Los resultados de este movimiento histórico fueron significativos: bajo la creación de la Ley No. 21.369 (2021), en las instituciones de educación superior se establecieron políticas integrales orientadas a la prevención,

¹ Definido por Mendoza (2015) como "la ocupación de un lugar público o privado y son usadas por los estudiantes para atraer atención a un tema y para hacer demandas a la administración o al gobierno" (p. 4).

investigación, sanción y erradicación del acoso sexual y violencia de género, así como también planes orientados a la protección y reparación de las víctimas, unidades de género y diversidad sexual en diversas casas de estudios superiores (Subsecretaría de Educación Superior [de Chile], 2022).

Si bien este período destacó por su efervescencia y articulación social, su fuerza fue disminuyendo debido a una falta de organización centralizada a nivel nacional (Schuster et al., 2019). Así también, la institucionalización del movimiento mencionado anteriormente jugó un papel importante dentro del fin de la tercera ola feminista (Forstenzer, 2022).

1.2. Ley No. 21.369: Regulación del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en la Educación Superior

La Ley No. 21.369 (2021) regula el acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior. Las Instituciones de Educación Superior (en adelante: IES) están convocadas a implementar la ley a través de políticas integrales, acompañando, orientando y fiscalizando esta norma (Subsecretaría de Educación Superior [de Chile], 2022). A su vez, se busca quitar el foco exclusivamente en lo procedimental, jurídico y punitivo, abriendo nuevas posibilidades de reparación individual y comunitaria, aspectos esenciales para una comunidad educativa (Subsecretaría de Educación Superior [de Chile], 2022). Esta ley exige su materialización a través de los respectivos modelos o políticas a partir de septiembre del año 2021, teniendo el plazo de un año para que las IES tengan estas normativas en funcionamiento. Además, su implementación se encuentra en estado de evaluación desde septiembre del año 2023 (Subsecretaría de la Educación Superior [de Chile], 2022).

Dicha legislación tiene el objetivo de consagrar que toda persona se desempeñe en espacios libres de violencia y discriminación de género en las IES. A su vez, afirma el deber de que todas las instituciones adopten e implementen las políticas integrales para la prevención, investigación, sanción y erradicación de estas conductas. Esto, con el fin de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género para todas las personas que habitan espacios y comunidades académicas de educación superior, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual (Subsecretaría de Educación Superior [de Chile], 2022).

1.3. Institucionalización de los movimientos sociales

La institucionalización se constituye como un fenómeno en el cual se da a conocer una demanda en el espacio público que implica un ejercicio de expresión empírica y material de las relaciones políticas, prácticas sociales y visiones de mundo. Éstas se legitiman y reciben como asuntos públicos, mediante procesos históricos que involucran luchas de carácter social y político (Ferreyra, 2022). De esta manera, los movimientos sociales contribuyen a la institucionalización mediante la incorporación de sus demandas a través de

la acción colectiva, de modo que éstos influyen directamente en el funcionamiento del sistema político (Torres, 2020).

Históricamente los movimientos sociales a lo largo del mundo han experimentado de una u otra forma, el fenómeno de institucionalización. El proceso de recepción de la demanda se puede materializar de tres maneras; primero, los movimientos se transforman en organizaciones políticas de carácter formal, tales como partidos políticos o asociaciones civiles (Torres, 2020). Segundo, aquellas personas que se encargan de legislar acogen las demandas del movimiento por medio de la promulgación de una ley o muchas leyes. Y, tercero, por medio de la institucionalización del movimiento, sus integrantes se unen con otros actores políticos y se responsabilizan de ejercer presión para recibir una respuesta ante las demandas (Torres, 2020). De esta manera, la institucionalización se manifiesta a través de la relación entre lo social y lo político, es decir, cuando los movimientos sociales consiguen ser parte de un proceso determinado en el sistema político democrático (Ferreyra, 2022).

Al mismo tiempo, cuando las demandas son respondidas institucionalmente, los movimientos sociales han vivido históricamente el fenómeno de debilitamiento, el que se manifiesta a través de la desarticulación y fragmentación. Así, luego de conseguir respuestas frente a sus objetivos de lucha, muchas veces se pierde la identidad colectiva que unía a los integrantes del movimiento de manera simbólica. Esto, debido al proceso de cooptación que conlleva la institucionalización y que deja como consecuencia la pérdida de la autonomía de los movimientos sociales (Rueda, 2023).

El movimiento feminista en Chile se vio enfrentado al mismo fenómeno; en la década de los '90 hubo una disputa entre activistas al optar por la institucionalización versus la organización autónoma, por lo que el movimiento perdió su notoriedad pública y cohesión social (Reyes-Housholder & Roque, 2019).

Considerando que existe una trayectoria de institucionalización de los movimientos sociales en el país, se torna imprescindible la preocupación por el futuro de la organización feminista, luego del gran impacto que ocasionó el movimiento del 2018, siendo el de mayor convocatoria en la historia de Chile en cuanto a temáticas de género (Reyes-Housholder & Roque, 2019). Lo anterior, adquiere relevancia al tomar en cuenta que durante la última década el país atraviesa un malestar creciente, que se expresa en la tensión social y se posiciona como una crisis de representación y de credibilidad en las instituciones políticas. Esto, debido a la insatisfacción de la población en torno a la capacidad de las instituciones para responder a las demandas, problemas y necesidades de las organizaciones y la ciudadanía (Aranda, 2023).

Atendiendo los antecedentes históricos previamente elaborados, se comprenderá el fenómeno de institucionalización del Mayo Feminista del 2018 a través de la promulgación de la Ley No. 21.369 (2021) mencionada con anterioridad, como un proceso que ha tenido un antes y un después en los modos de organización y prácticas colectivas (Reyes-Housholder & Roque, 2019).

1.4. Sistema universitario neoliberal

El neoliberalismo en Chile se instaló de manera impetuosa a partir de 1973 con el inicio de la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet. Considerando los antecedentes, se puede entender que este período implicó una transformación económica, política y social. Esto tuvo como consecuencia la mercantilización de los derechos sociales (Ruiz & Miranda, 2018), la visión del sujeto como un "ciudadano consumidor" y la permanencia de un proceso de desregulación y privatización, donde se ha abandonado la inversión social y se han promovido políticas a favor del mercado (Orellana, 2020). En este sentido, es importante recalcar que este modelo no se limita solamente a este periodo, sino que ha sido profundizado por los gobiernos de la Concertación que estuvieron al poder por 16 años en Chile, a través de la inversión del sector privado en las modernizaciones institucionales y políticas (Martínez, 2023).

Hoy en día, el neoliberalismo no está solamente vinculado a los intereses económicos, sino también a las prácticas culturales en distintos contextos de la vida cotidiana, donde la racionalidad del mercado se extiende a todas las esferas de la existencia social. Por lo tanto, la subjetividad neoliberal se basa en una lógica de empresa bajo la consigna del "empresario de sí mismo" que se extiende a las múltiples esferas de la cotidianidad, tales como el sistema universitario (Muñoz, 2023). De esta manera, se puede definir el neoliberalismo como un despliegue de prácticas, saberes y tecnologías en el cual el mercado se constituye como eje regulador de la sociedad, donde la desigualdad se torna necesaria para el desarrollo económico (Muñoz, 2023).

A partir de la década de los '80, el sistema universitario fue reestructurado en un sentido socialmente regresivo, al derribar la universidad tradicional y edificar sobre sus cimientos la universidad empresarial elitista (Fleet et al., 2020). Así, Chile terminó siendo precursor en la instalación radical del modelo neoliberal dentro de las universidades (Fleet et al., 2020). Lo anterior se ve reflejado en la instalación de sistemas de transferencias de fondos como estrategia de control, los cuales están condicionados en torno al cumplimiento de resultados. De esta manera, se incentiva la implementación de modelos basados en una lógica empresarial, como parte de sistemas de aseguramiento de la calidad educativa, ya sea en universidades públicas como privadas, fenómeno denominado como "Capitalismo académico" (Crocco-Valdivia & Galaz-Valderrama, 2023).

Por lo tanto, una de las implicancias del sistema educativo-empresarial en cuanto a la construcción de subjetividades y relaciones interpersonales, consiste en la supremacía del individualismo por sobre la colectividad, bajo lógicas de competencia que acentúan la distancia interpersonal y cooperación superficial (Rodríguez et al., 2018). Por consiguiente, se asegura la despolitización y desarticulación colectiva, por lo que ya no existe espacio para una transformación social de tipo estructural como lo es el tejido comunitario en los espacios universitarios (Reyes-Espejo et al., 2022).

Es a partir de lo anterior que resulta relevante investigar los efectos que ha tenido la institucionalización del Mayo Feminista, en las prácticas y narrativas de organización colectiva de mujeres universitarias en la ciudad de Valparaíso. El estudio se situó en un Colectivo Feminista universitario con el fin de responder al cuestionamiento previamente mencionado. De esta manera, a modo general se buscó conocer los efectos que ha tenido la institucionalización del Mayo Feminista, bajo el marco de un Estado neoliberal, en las prácticas y narrativas de organización colectiva de estudiantes universitarias en Valparaíso.

2. Método

La investigación se enmarcó bajo el paradigma feminista, el que problematiza críticamente la ausencia de mujeres en la disciplina científica. Éste aboga por una ciencia y epistemología feminista, cuestionando la visión hegemónica de la realidad a través de la visibilización de las desigualdades estructurales y relaciones de poder en torno al género (Pajares-Sánchez, 2020). Además, se rescata del feminismo post-estructuralista, su interés por reconocer al cuerpo femenino como producto histórico y cultural, junto con la consideración del conocimiento como herramienta con posibilidad transformadora de los regímenes de poder (Lapierre, 2021). Esto con el fin de relevar las voces de las mujeres que históricamente han sido excluidas y silenciadas, reconociéndose como agentes de conocimiento y sujetas políticas (Falconí, 2022).

2.1. Diseño

Se realizó un estudio de tipo exploratorio-descriptivo considerando que el problema abordado ha sido estudiado escasamente en el contexto actual del país. Así, los trabajos existentes se sitúan mayoritariamente en la Región Metropolitana, abarcando el desarrollo del Mayo Feminista en su periodo inicial, más no sus implicancias posteriores. Asimismo, son escasos los estudios que involucran directamente las voces de las estudiantes que protagonizaron este movimiento social. En dicho contexto, este trabajo se enmarca en el campo de la investigación social cualitativa, proponiendo una aproximación a las vivencias de mujeres universitarias y caracterizar las particularidades de éstas a través de la recolección de datos y estudio de tipo empírico (Salazar-Escorcía, 2020).

2.2. Muestra

La selección de las participantes fue intencionada, correspondiendo a mujeres universitarias que, durante la ejecución del estudio, se encontraban cursando una carrera de pregrado en la ciudad de Valparaíso y participaban activamente en espacios y/u organizaciones de carácter feminista dentro del contexto universitario por, al menos, el transcurso de dos meses.

Se consideró un total de seis participantes, correspondientes a estudiantes de pregrado pertenecientes a un colectivo feminista de una universidad estatal ubicada en la ciudad de

Valparaíso. El inicio del colectivo se remonta a diciembre del 2022, a partir de un contexto de violencia patriarcal en el espacio universitario.

El grupo de participantes está compuesto por mujeres menores de 25 años, las cuales se encuentran estudiando administración pública, con la excepción de una, quien está cursando la carrera de psicología. Asimismo, cinco de las estudiantes militan actualmente en un partido político tradicional de izquierda. A continuación, se presenta una tabla que caracteriza de forma más detallada a las participantes de la investigación.

Tabla 1

Participantes

Seudónimo	Carrera	Edad (años)
Cata C.	Administración Pública	20
Dani	Administración Pública	23
Vale	Administración Pública	20
Pole	Administración Pública	22
Cata F.	Administración Pública	23
Coni	Psicología	20

2.3. Producción de la información

El trabajo de campo se llevó a cabo entre agosto y octubre del 2023, período donde se concretaron cuatro encuentros con las estudiantes —de dos horas en promedio— en la ciudad de Valparaíso. La producción de información fue llevada a cabo mediante una Fotointervención, la cual consiste en una técnica de carácter visual que “utiliza la fotografía como medio de identificación y visibilización de los problemas sociales” (Alencar-Rodríguez & Cantera, 2016, p. 929). Por medio de esta técnica, se buscó rescatar y dar sentido a las experiencias tanto individuales como comunitarias, permitiendo narrar historias de vida a través de relatos que emergieron de las fotografías, para luego concluir en un escrito colectivo en torno a éstas (Vásquez et al., 2017).

Considerando que esta investigación se enmarca en un enfoque comunitario, esta estrategia permitió que las estudiantes participaran y accionaran en todo el proceso de manera transversal, involucrándose en la producción, análisis y discusión de la información producida, reconociéndolas como protagonistas de la construcción de conocimiento (Benavides & Cantera, 2017). Además, esta estrategia permitió facilitar el encuentro entre las narrativas y experiencias tanto individuales como colectivas de estudiantes universitarias en espacios de organización de carácter feminista. En concordancia con lo anterior, la fotointervención permitió generar un contexto de reflexión grupal respecto a las posibles relaciones existentes entre los distintos fenómenos sociales que nutren la toma de conciencia de las mujeres participantes (Vásquez et al., 2017).

2.4. Análisis de la información

Se recurrió al análisis de contenido, el cual permite descomponer y sistematizar las ideas que se vieron expresadas en el encuentro de fotointervención, donde cobra relevancia el significado de las palabras que utilizaron las participantes, como también las temáticas que fueron emergiendo (Díaz-Herrera, 2018). En esta etapa se llevaron a cabo reiteradas sesiones de revisión, selección e interpretación preliminar del material transcrito, donde surgieron códigos, subcategorías y categorías iniciales que, posteriormente, fueron trianguladas con el grupo de participantes. Esto permitió ir distinguiendo temáticas relevantes en torno a narrativas y prácticas respecto a la organización feminista y su institucionalización en el contexto universitario. Es relevante mencionar que el material analizado corresponde a extractos de la transcripción de la fotointervención y el escrito colectivo elaborado en aquella sesión, de manera que en esta ocasión las fotografías no constituyeron un insumo analítico.

2.5. Procedimiento

En un primer momento, se realizó un catastro de las organizaciones colectivas de carácter feminista en los espacios universitarios de Viña del Mar y Valparaíso. Para esto, se construyó y difundió un afiche de convocatoria que contenía un llamado a participar de la investigación y las características principales del proyecto. La difusión se realizó entre los meses de mayo y julio, tanto por redes sociales, como también asistiendo de manera presencial a las diversas facultades de la zona, con el fin de invitar a participar directamente en esos espacios.

Una vez seleccionado y conformado el grupo de participantes, se acordó un canal de comunicación estable para poder coordinar los próximos encuentros que fueron de carácter presencial y audio grabados. El primer encuentro tuvo como objetivo conocer a las participantes y llevar a cabo el proceso de familiarización, además de realizar el encuadre inicial de la investigación, donde se dieron a conocer los fundamentos, objetivos y el procedimiento de producción de datos. En esta instancia se les propuso a las estudiantes la consigna: *¿Qué significa la organización feminista en la universidad?*, la cual fue dialogada y posteriormente aceptada por el grupo.

Luego, se dio paso al segundo encuentro, donde se llevó a cabo la fotointervención. Cada una de las estudiantes presentó sus fotografías y se construyó el escrito colectivo. El tercer encuentro fue de "triangulación de la información", donde se expuso el análisis realizado por el grupo de investigadoras al Colectivo, retroalimentando mutuamente el material analizado. Finalmente, el proceso de investigación consideró una etapa de devolución de información al grupo de estudiantes que participó del estudio.

La información producida fue transcrita por el equipo de investigadoras para posteriormente ser analizada en el programa *Atlas.ti*. Con este software se generaron diversos códigos de manera individual, que después fueron triangulados en conjunto para la construcción de subcategorías y categorías. A continuación, se presentan las categorías y sus respectivas definiciones.

Tabla 2*Categoría "Cuidado" y sus subcategorías de análisis*

Categoría	Subcategoría	Definición
Cuidado	Autocuidado	Refleja la importancia atribuida al cuidado propio, asociado a las experiencias de las participantes y son víctimas de violencia de género en términos de vulneraciones tales como acoso, abuso u otras acciones que se califican dentro del espectro de violencia.
	Feminismo como espacio seguro	Espacio de tipo físico y psicológico construido por las estudiantes que alude a narrativas y sentires de compañía, tranquilidad, seguridad, contención y refugio dentro del contexto de activismo feminista frente a la violencia patriarcal que se encuentra presente en los espacios cotidianos.
	Sororidad	Según Riba (2016), la sororidad corresponde a una dimensión ética política y práctica feminista, que busca construir una alianza política a través de relaciones interpersonales positivas entre mujeres, como forma de aportar con acciones concretas a la erradicación de la opresión y al apoyo mutuo.

Tabla 3*Categoría "Reproducir para resistir" y sus subcategorías de análisis*

Categoría	Subcategoría	Definición
Reproducir para resistir	Reproducción del esquema	Da cuenta de situaciones, acciones, emocionalidades y formas de relacionarse que pueden considerarse repercusiones y reproducciones de lo que significa estar inmerso en el sistema capitalista neoliberal, tanto a nivel individual como social. Esto puede verse reflejado en actitudes individualistas, racionalidad del mercado y competitividad.
	La comunidad como resistencia	Relevancia de la organización comunitaria como elemento esencial y trascendental en la vida, que va más allá de un proyecto político determinado. En línea con lo anterior, la organización comunitaria constituye en sí misma una resistencia al modelo neoliberal, considerando que se busca fortalecer el tejido comunitario, generando así un sentido de pertenencia e identidad social (Olivares-Espinoza et al., 2018); característica que se opone a la cultura del individualismo y la competencia.

Articulación colectiva	Emerge a partir de la búsqueda de respuestas concretas frente a una denuncia determinada, práctica que es significada por las participantes como reactiva, considerando que el contexto de organización surge a raíz de una situación de urgencia, más que de manera preventiva.
------------------------	--

Tabla 4*Categoría "Lucha" y sus subcategorías de análisis*

Categoría	Subcategoría	Definición
Lucha	Campo de batalla	Espacio de carácter físico (ya sea público o privado) y/o simbólico donde se ven inmersas las participantes y son víctimas de violencia de género en términos de vulneraciones tales como acoso, abuso u otras acciones que se califican dentro del espectro de violencia.
	Transversalidad	Intención de proyectar la lucha colectiva tanto en el contexto universitario como fuera de él. Se manifiesta en la motivación de continuar el activismo desde otros contextos y roles que encarnan como mujeres, donde también se incorpora un enfoque de tipo generacional y de clase, ya que busca involucrar a las mujeres de diversas realidades y contextos dentro de sus objetivos de lucha.
	Tenacidad feminista	Actitud de determinación y compromiso que poseen las participantes respecto de organizarse y de continuar luchando desde el feminismo, a pesar de las múltiples barreras que se han presentado, tanto a nivel estructural como emocional.

Tabla 5*Categoría "Conciencia feminista" y sus subcategorías de análisis*

Categoría	Subcategoría	Definición
Conciencia feminista	Historias ligadas a la familia y/o infancia	Experiencias vividas por las participantes durante su infancia y/o contexto familiar, que implica un proceso de concientización feminista y que es significado como un eje movilizador para el posterior activismo, además de sustentar la lucha de cada estudiante universitaria.
	Significancias personales de la organización feminista	Significados, definiciones o nociones de carácter subjetivo respecto a la experiencia de organizarse desde el feminismo.
	Vivencias subjetivas	Aquellas repercusiones o consecuencias de carácter emocional que viven las participantes en los contextos de activismo feminista. Estos pueden ser de tipo negativo tales como el dolor, cansancio, soledad, frustración, etc., y positivo tales como orgullo, serenidad, inspiración, entre

otros. Estas repercusiones emocionales pueden vivirse de manera individual y colectiva.

2.6. Consideraciones éticas

Se buscó reconocer la individualidad de las sujetas, lo que conllevó un especial cuidado en el respeto del sistema de valores y estructuras sociales que intervienen en la comunidad y se manifiestan a través de ideologías, juicios y prejuicios (Olivares-Espinoza et al., 2018). Además, se hizo uso del Consentimiento Informado como elemento esencial para resguardar la información y la voluntariedad del proceso, tomando en cuenta que las participantes podían retirarse de la investigación en el momento que ellas estimen pertinente, sin sanción alguna (Olivares-Espinoza et al., 2018). Asimismo, esta herramienta especificó el acuerdo de que los encuentros pudieran ser grabados en formato de audio para fines meramente investigativos.

Por otro lado, al trabajar con narrativas que podrían estar ligadas a vivencias de violencia de género, se buscó evitar una victimización secundaria en el transcurso de la investigación. Lo anterior se llevó a cabo explicitando en el consentimiento informado, así como también en los encuentros, que la investigación no requería en ninguna circunstancia que las estudiantes develaran situaciones de victimización en el contexto universitario. No obstante, se propició un ambiente de escucha activa y acogida frente a los diversos relatos de alta connotación emocional y afectiva.

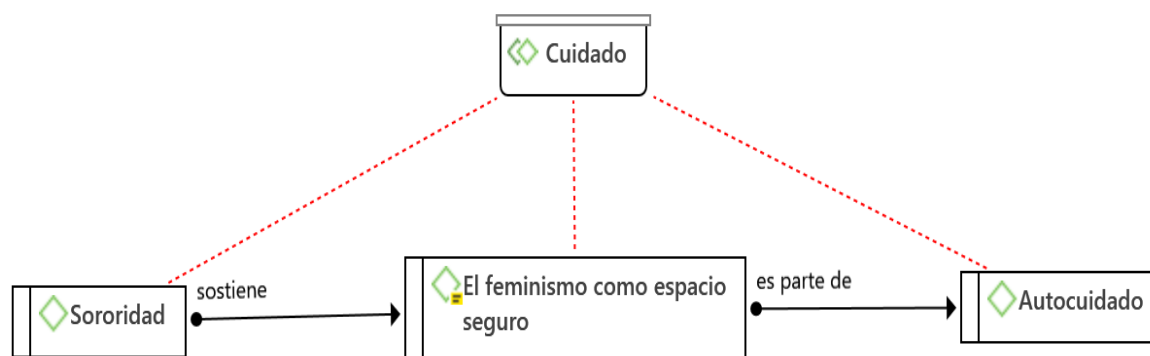
3. Resultados

A continuación, se presentan y describen las categorías de análisis con sus respectivas subcategorías.

3.1. Cuidado

Figura 1

Red de categoría Cuidado



Esta categoría hace referencia a prácticas y significados asociados a la interacción entre mujeres en los distintos espacios que habitan, caracterizados por el refugio, empatía,

acompañamiento, contención, entre otros. Esto puede presentarse tanto en la relación entre compañeras, como también en la relación consigo mismas. Respecto a lo anterior, la acción de cuidar constituye uno de los pilares fundamentales del movimiento feminista, no solo dentro de los contextos de activismo, sino que de manera transversal en la cotidianidad de las mujeres.

A partir de lo mencionado, resulta fundamental considerar que las mujeres se encuentran constantemente habitando espacios de violencia y que, al comprometerse con una vida feminista, se hace necesario el autocuidado como un acto de supervivencia vital. Esto último refleja la continuidad de la lucha, lo que implica mantener la esperanza y perseverancia en el activismo, considerando el desgaste que éste conlleva (Ahmed & Vacarezza, 2020). Esto se ve plasmado a través del relato de Cata F.:

Uno siempre con el oído de feminista ya aprendió a hacer un filtro, porque en un momento cuando era más chica, para mí el feminismo era como una guerra, una pelea intensa con el mundo, y ahora más grande, lo he querido llevar de otra forma (Cata F., comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

Ser parte de un espacio de militancia implica en cierta medida una experiencia de apertura a la crudeza de la realidad, que puede traducirse en un desgaste psicofísico que decanta en un cansancio existencial. Esta posición demanda un cuestionamiento constante no solo del sistema macrosocial, sino también a los cimientos de la propia identidad. Por lo tanto, el autocuidado se torna una práctica y una filosofía vital y necesaria para la preservación de la lucha, ya que siguiendo los planteamientos de Lorde (1988): "Cuidarme a mí misma no es autoindulgencia, es autopreservación, y es un acto de lucha política" (p. 131, traducción de las autoras).

Asimismo, esta supervivencia no es meramente individual, sino que también conlleva una acción colectiva en la que se lucha con otras mujeres y para otras mujeres, existiendo una necesidad mutua por sobrevivir; resultando en la articulación de las supervivencias compartidas (Ahmed & Vacarezza, 2020). Así, esta acción colectiva es sostenida por la sororidad existente entre mujeres, la cual toma la forma de una alianza profunda y compleja basada en el principio de reciprocidad, a través del reconocimiento de la otra como una igual y compañera en la lucha (Riba, 2016). Esto último, se ve representado en el relato de Coni:

Igual me sorprende que en diferentes espacios universitarios he encontrado a compañeras que estuvieron en el movimiento de mi prima, entonces siento que, de cierta forma, aunque estemos lejos, como que siempre nos terminamos conectando con las compañeras, siempre hay algo que nos liga a ellas, siempre hay historias similares, entonces... yo diría que la conexión y esto que tenemos de siempre como de pensar en la otra, en el *otro*² (Coni, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

² Hace referencia a la palabra "otro/a" en vocabulario neutro sin binarismos de género.

Lo anterior refleja los principios ético-políticos de la sororidad tales como la confianza, el acompañamiento, el apoyo mutuo y la conexión emocional entre compañeras (Riba, 2016). Esto se ve representado a través de las historias personales compartidas que dan cuenta de narrativas que van más allá de una expresión individual, sino que corresponden a relatos que, a pesar de su heterogeneidad, convergen en la esencia del ser mujer en una sociedad patriarcal. Con ello se propicia que las mujeres construyan política en base a los intereses comunes con el objetivo de derribar las desigualdades de género (Cámara, 2020).

La sororidad, como una práctica en sí misma, permite la construcción de espacios seguros de carácter feminista, los cuales son producidos por las mismas mujeres frente a la existencia de contextos de violencia en la cotidianidad. Lo anterior se traduce en una forma política de cuidado feminista entre mujeres, que se expresa a partir de un reconocimiento grupal de común susceptibilidad a la violencia patriarcal (Liedo, 2022). En este sentido, dentro de la práctica feminista, los espacios seguros son concebidos como aquellos ambientes libres de violencia patriarcal que se sustentan por los principios de la sororidad mencionados anteriormente, por lo que suelen ser espacios separatistas de carácter puntual, es decir, su existencia no es permanente. Lo anterior se ve reflejado en el siguiente testimonio de Cata F.:

Yo voy de repente caminando y veo pucha³, una cabra⁴ con (...) su bandana⁵ o con su chapita⁶, con cosas así y yo digo "ay, yo al lado de ella me siento en la micro⁷", porque es intrínseco, me siento un poco más segura, siento que quizás puede reaccionar si pasa algo, como que "están todas ahí"; no estamos todas caminando de la mano, pero a todas nos une algo... entonces me gusta eso, de las personas que están y representan, y me hacen sentir que cada día es un espacio más seguro. (Cata F., comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

Si bien la construcción de espacios seguros en el contexto universitario constituye un objetivo de urgencia para el Colectivo, esta motivación traspasa a otras esferas de la vida cotidiana de las mujeres, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales del movimiento feminista contemporáneo (Forstenzer, 2022).

3.2. Reproducir para resistir

Figura 2

Red de categoría Reproducir para resistir

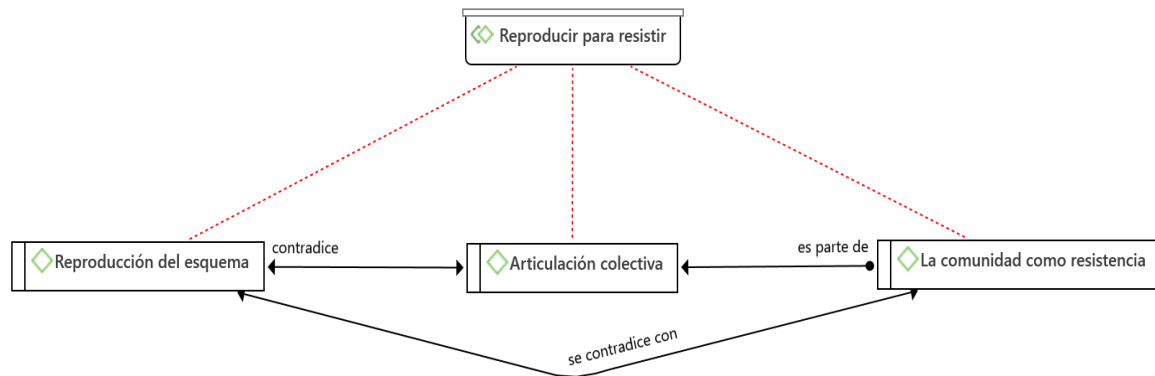
³ Palabra utilizada en Chile para expresar lamento.

⁴ Palabra utilizada en Chile para dirigirse a una mujer joven.

⁵ Sinónimo de pañuelo. En este contexto específico hace referencia a aquel pañuelo morado o verde característico del movimiento feminista en Chile.

⁶ Hace referencia a un accesorio decorativo comúnmente utilizado en vestuario y bolsos que alude a la pertenencia a un grupo o movimiento. En este caso, el accesorio representa alguna imagen propia del movimiento feminista en Chile.

⁷ Hace referencia a los autobuses de transporte público en Chile.



Observamos que, a pesar de existir un despliegue de resistencia por parte del Colectivo, persiste una tendencia inevitable a reproducir prácticas que tienden a la productividad y eficiencia; aspectos característicos de la subjetividad neoliberal que implican un distanciamiento de la dimensión afectiva. Así, la reproducción de este esquema puede ser observada en la siguiente cita textual:

Materialmente hay que hacer muchas cosas y delegamos roles y dedicamos tiempo a pensar en nuevas estructuras de organización para ser más eficientes y lograr más cosas, y ya esto es más personal... me pasa que, en ese camino de querer organizarme, de endurecerse, creo que sí personalmente me insensibilizo un poco y no en el sentido... nada que ver con llegar a tratar mal ni mucho menos, sino que yo misma me olvido un poco de la sensibilidad misma que me motivó a estar acá (Cata C., comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

Las posibilidades de resistencia bajo este contexto de disconformidad se materializan a través de la formación de organizaciones sociales que surgen —en gran medida— debido a la pérdida de legitimidad de las instituciones democráticas (Neumann, 2019). Estas organizaciones desafían la lógica individualista mediante la construcción de comunidad entre sus integrantes, estableciendo lazos humanos significativos de carácter horizontal y cohesión social, aspecto que promueve un sentido de pertenencia e identidad colectiva (Bertona et al., 2019). Lo mencionado anteriormente se ve plasmado en el testimonio de Dani y Cata C.:

Se llega a entender que tenemos una visión común sobre cómo tienen que ser las cosas... lo colectivo, y eso igual responde un poco a que cuando uno ya choca o se hace consciente en realidad de todas las cosas que ocurren en la sociedad, de tanta injusticia, como que de alguna manera si esto nos afecta a *todes*... tenemos que unirnos para poder hacerle frente (Dani, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

La misma organización o la creación de estos espacios de resistencia, que yo igual no creo en que nos podamos organizar solamente de una forma aislada o autónoma, creo que sí se necesita una organización colectiva y que se sostenga en el tiempo (Cata C., comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

A partir del contexto de disconformidad en torno a la implementación de los lineamientos propuestos en la Ley No. 21.369 (2021), las estudiantes se articulan de manera reactiva ante la ineficacia institucional que ellas perciben como Colectivo (Crisóstomo, 2023). Esto se ve reflejado en un sentir compartido de inseguridad en el espacio universitario frente a la violencia patriarcal que enfrentan día a día, tal como refiere Dani:

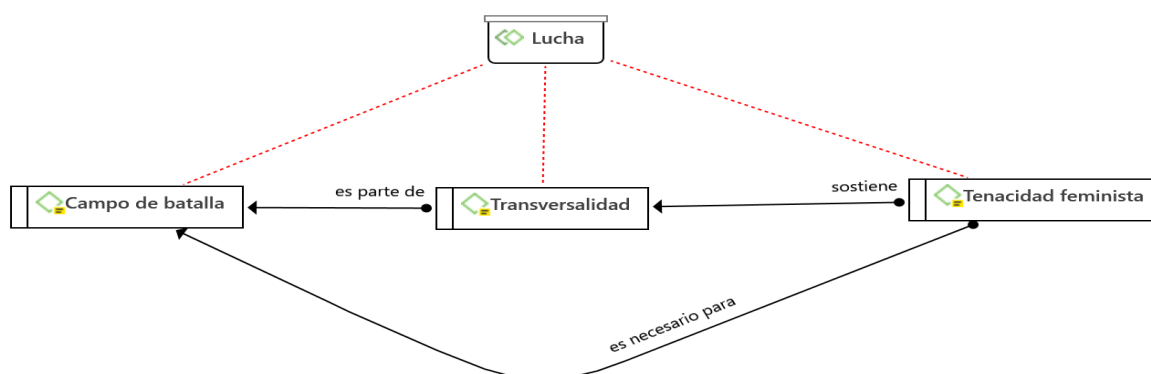
Nosotras igual vimos en ese momento muy... fuerte igual cuando ocurrieron todos los hechos el año pasado, como de contexto *funa*⁸... igual todo eso (...), fue el momento de decir ya okey, debemos dejar de ser tan reaccionarias⁹ y empezar a organizarnos (Dani, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

De esta manera, se entiende que la articulación colectiva busca la coordinación y movilización de intereses compartidos para alcanzar objetivos en común por medio de diversas formas de organización, buscando generar cambios significativos en su entorno (Almeida, 2020).

3.3. Lucha

Figura 3

Red de categoría Lucha



Esta categoría refiere a una dimensión política que motiva al cambio social nutriéndose de experiencias personales disruptivas, que pueden llegar a transformarse en propósitos para la acción política colectiva (González, 2019). Ahora bien, la lucha también corresponde a una forma de resistencia, puesto que el movimiento feminista apunta a un proyecto político y social alternativo que cuestiona los cimientos del sistema patriarcal neoliberal; el cual se sustenta en la opresión hacia las mujeres (Federici, 2018).

En el caso de este Colectivo, a pesar de que su proyecto político busca trascender a distintas esferas sociales, su lucha surge y se concentra en el contexto universitario; espacio

⁸ Nombre que se da en Chile a una manifestación pública de denuncia y repudio público contra una persona o grupo.

⁹ Este concepto fue dialogado con el Colectivo Quimera considerando que a nivel nacional posee una connotación cultural antagónica al significado que ellas le otorgan a este término. De esta manera, conjuntamente se acordó utilizar el concepto de "reactivo".

donde el sexismo se expresa como la forma más extendida de violencia de género, la cual termina siendo normalizada y reproducida de manera sistemática (Garcés et al., 2020).

En línea con lo anterior, los espacios de violencia patriarcal constituyen la trinchera del movimiento, partiendo de la base de que ser mujer implica un posicionamiento social que se diferencia del ser hombre en todos los aspectos de las relaciones e instituciones sociales sustentadas en la subordinación femenina (Garcés et al., 2020). Esto se ve reflejado en el relato de Pole:

Uno de los espacios en que más nos vulneran es dentro del transporte público, entonces quise representar algo que no queremos, algo donde no somos... no sé si es "bien recibidas" la palabra, sino que somos vulneradas constantemente y eso es a lo que no queremos apuntar, sino a lo contrario (Pole, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

La violencia de género es transversal a la condición de ser mujer dentro del sistema patriarcal, situándolas en una posición de vulnerabilidad en el espacio público y privado. Considerando esto, la condición de ser mujer no se limita a una sola experiencia de opresión, sino que estas se entrecruzan y combinan factores tales como la edad, clase social, etnia, etc., dando cuenta de una intersección entre los distintos ámbitos de violencia (Couto et al., 2019). Esto se puede ver expresado en el relato de Vale:

Pelear como una mujer también significa no simplemente desde el ámbito universitario, o sea, en el ámbito universitario, pero no en el contexto universitario, sino que también tenemos que pelear hacia futuro, creo que son diversos ámbitos que debemos abordar como el hecho de lo que es lo laboral, todas en algún momento vamos a llegar a eso y son cosas que aún no están completamente (Vale, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

Lo anterior representa una proyección de lucha feminista que busca trascender en los diferentes contextos de violencia patriarcal, con el objetivo de apuntar hacia la transformación social desde una lógica interseccional. Así, la lucha feminista se sostiene a través de la tenacidad, entendiéndola como una actitud de perseverancia, convicción, compromiso y motivación genuina que permita enfrentar las múltiples barreras presentes tanto a nivel estructural como emocional. Dani expresa lo siguiente en relación con la tenacidad feminista:

Esta foto¹⁰ resume hartoo lo que tenemos que seguir haciendo, seguir peleando como mujeres, seguir trabajando, y ahí igual cuando estaba hablando Vale se me vino a la mente como una frase de la Gladys Marín, ella decía así como "luchar hasta que se nos vaya la vida en eso" como, literal tenemos que seguir en lo mismo, sabemos que los cambios no son rápidos, como todas las cosas requieren un esfuerzo, un trabajo constante y yo creo que, así como hoy mujeres estudiantes, y mañana mujeres

¹⁰ La fotografía retrata un mural en la ciudad de Valparaíso, el cual contiene la frase "Pelea como una mujer".

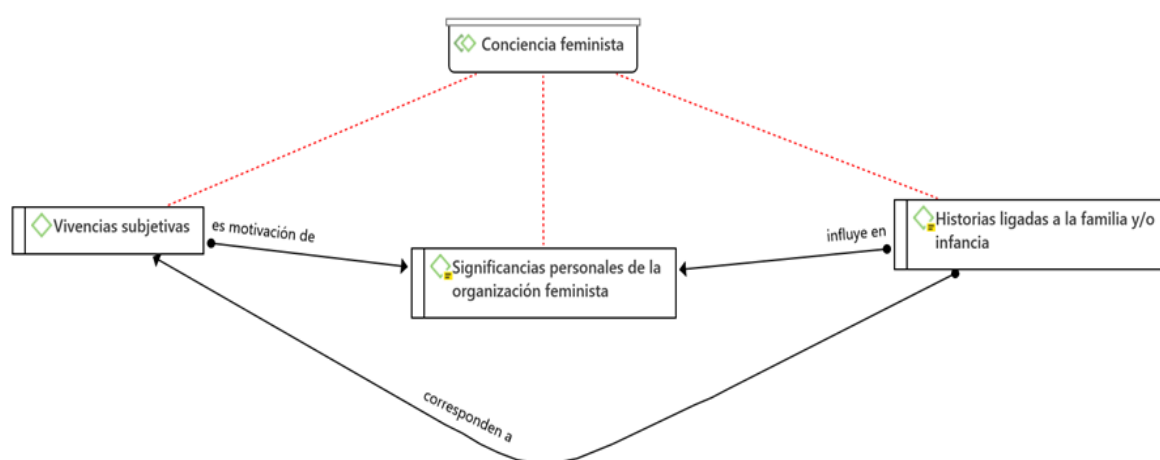
trabajadoras, vamos a seguir en esta lucha hasta que empecemos a ver cambios, aunque sean pequeños son significativos (Dani, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

La tenacidad feminista permite desafiar el sistema hegemónico de disciplinamiento y control, a través de la realización de actos dirigidos a romper y cuestionar aquellos límites socialmente aceptados para las mujeres y los roles esperados para ellas (Mingo, 2020).

3.4. Conciencia feminista

Figura 4

Red de categoría Conciencia feminista



La conciencia feminista es entendida como un proceso crítico por parte de las mujeres, que involucra la reflexión respecto a las experiencias de discriminación y subordinación existentes en los diferentes planos de la realidad, lo que permite desarrollar un sentido de pertenencia e identificación con el movimiento. Lo anterior favorece la movilización de mujeres para formar parte de grupos feministas organizados, tales como colectivos, agrupaciones, entre otras comunidades que buscan transformar la estructura social, reivindicando los derechos de este grupo humano (Inostroza, 2022). Esta conciencia se nutre de elementos biográficos tales como vivencias en la niñez y adolescencia que pueden incluir experiencias de injusticia y violencia simbólica; así como también de aspectos históricos, ideológicos y políticos relativos al contexto.

Estas historias personales se constituyen como eje movilizador de las mujeres dentro del feminismo, reflejando que lo personal se convierte en algo político, permitiendo que algunas narraciones que han sido históricamente silenciadas comiencen a tener un espacio en lo público (González, 2019). Esto se ve expresado en el relato de Cata C.:

A través de la infancia y preadolescencia ir vislumbrando o reconociendo más bien, que sí viví violencia (..) y quizás más joven de lo que debería me fui dando cuenta que había un trato muy diferente entre hombres y mujeres, sobre todo igual porque mi hermano mayor es hombre y crecí viendo eso... yo creo que incluso ahora ya de adulta

o de estudiante me di cuenta de claro, la violencia de género y de roles asignados a *niñes*¹¹, ni siquiera mujeres y que... con el tiempo igual lo fui reconociendo como tal, y eso igual lo valoro porque forja muy tempranamente una perspectiva feminista (Cata C., comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

A partir de esto, es relevante considerar que el activismo está constituido por una dimensión colectiva y otra individual (Lemus & Stroebe, 2015), estando esta última caracterizada por las significancias personales que cada mujer le otorga a la organización feminista. En este proceso, también entra en juego la conciencia de pertenencia a un grupo humano que comparte historias personales y significa eventos sociales y políticos de manera similar, aspectos que también se articulan con los propios afectos, emociones, opiniones y valores personales. De esta manera, las activistas feministas encuentran un respaldo social que les entrega sentido a su experiencia individual, lo que permite sostener la motivación hacia un cambio social mediante la actuación política colectiva (González, 2019). Desde la percepción del colectivo, esto se ve reflejado en el relato de Vale:

El hecho de pelear como una mujer para mí se convierte en una alianza en esta lucha constante por derrocar y derribar las barreras de desigualdad de género y de estereotipos de género, desafiar las estructuras patriarcales que perpetúan en la desigualdad. Para mí organizarme como estudiante feminista en el contexto universitario es completamente pelear como una mujer. (Vale, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

Asimismo, las significancias personales también están construidas por las vivencias subjetivas de cada activista, en las que se entrecruzan los sentires individuales con las narraciones a nivel colectivo. Es así, que existe la identificación con un "nosotras" que se ve reflejado en un cuerpo colectivo que ha sido transgredido históricamente, lo que permite la experiencia de "ser con las demás" (Ahmed, 2014). Las mujeres que se organizan desde el feminismo comparten emocionalidades relacionadas a la indignación, rabia, dolor, tristeza, cansancio y miedo, pero también solidaridad, esperanza y orgullo (Bacci, 2020; Gámez, 2021; Ibáñez & Stang, 2021). Si bien, estas pueden constituir un motor del activismo, podrían influir en el curso del movimiento, en su retroceso, o inclusive, en su desarticulación (López & Hiner, 2022). Esto se puede ver en el relato de Coni:

Fue una constante lucha, muy extensa, muy agotadora porque teníamos que ir a hablar con las autoridades y la verdad que solamente terminó siendo un agotamiento constante porque no aceptaban sus errores, no aceptaban que muchas veces eran adultocentristas, que tenían malas prácticas... y por medio de la rabia, de la decepción, empezamos a desahogarnos escribiendo, pintando (Coni, comunicación personal, 21 de agosto de 2023).

¹¹ Hace referencia a la palabra "niño/a" en vocabulario neutro sin binarismos de género.

Las emociones personales que son compartidas por las participantes contribuyen al mantenimiento del compromiso con la lucha feminista, generando así lealtades afectivas (Kuri, 2024) entre compañeras, construyendo una especie de micelio afectivo que fortalece los vínculos humanos al interior del Colectivo.

4. Discusión y Conclusiones

Esta investigación se basó en el estudio de los efectos que ha tenido la institucionalización del Mayo Feminista en las prácticas y narrativas de organización colectiva en estudiantes universitarias en Valparaíso, frente a lo cual, los resultados apuntan a cuatro aristas interpretativas que logran responder las repercusiones del fenómeno investigado. En primer lugar, está la relevancia del cuidado, siendo esta la dimensión más significativa en los resultados, considerando que, desde la percepción de las estudiantes, las medidas implementadas en el marco de la Ley No. 21.369 no garantizan su seguridad en el contexto universitario, por lo que los espacios seguros deben ser construidos por ellas mismas bajo lógicas feministas. Esta práctica se sostiene a partir de la sororidad entre mujeres, considerando que la acción de cuidar y autocuidarse no es algo meramente individual, sino que también es algo colectivo. Esto podría considerarse un efecto que coincide con el carácter performativo de las políticas públicas dirigidas a mujeres, siguiendo con ello una línea de estudio disciplinar en el país (Reyes-Espejo et al., 2022).

El segundo efecto que se desprende de este estudio constituye la reproducción del esquema neoliberal como acción inevitable a la hora de desplegar prácticas de resistencia, las cuales se sostienen en la construcción de comunidad. Lo anterior permite dar cuenta de una dicotomía respecto a la crítica al sistema neoliberal y, al mismo tiempo, el arraigo de ciertas prácticas alineadas con la lógica de mercado. Esto se ve reflejado en la ineficacia de la Ley percibida por las estudiantes, debido a lo cual deben organizarse colectivamente para hacer frente a este descontento, pero, a su vez, deben permitirse el diálogo con las autoridades de las instituciones universitarias, que siguen racionalidades neoliberales, para lograr los cambios que ellas buscan en estos espacios "en la medida de lo posible"¹².

El tercer efecto corresponde a la constancia y determinación de la Lucha por parte del Colectivo, considerando que, por medio de los relatos de las participantes, se logra dar cuenta del carácter permanente de esta batalla contra los distintos tipos de violencia patriarcal. Es importante mencionar que la Lucha no solo inicia con la articulación colectiva, sino también se lleva a cabo de manera individual, por medio de acciones cotidianas que desafían el modelo cultural hegemónico. Al mismo tiempo, la latencia que ha caracterizado la historia de los movimientos de mujeres en Chile es resignificada por las integrantes del

¹² Esta frase fue pronunciada por Patricio Alwyn, el primer presidente de Chile en la transición a la democracia en 1990. En el contexto de la presentación del Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, que buscaba aclarar los crímenes y violaciones de Derechos Humanos ocurridos en Dictadura, pero no determinaba responsables, el Ex Presidente mencionó esta frase para decir que se haría justicia solo "en la medida de lo posible".

Colectivo, quienes no la conciben como el fin del movimiento, sino que es percibida como un período crucial para la reflexión, el encuentro y formación de comunidad. Lo anterior responde a que el feminismo no obedece a las lógicas neoliberales de eficacia, eficiencia y productividad, sino que este al poseer un pilar afectivo y reflexivo, depende de la latencia para subsistir.

Entendiendo que los cambios no son inmediatos y se caracterizan por tener ciclos de intensidad y calma, la tenacidad se vuelve fundamental a la hora de involucrarse en la militancia feminista, considerando que no se apunta a un cambio específico, sino que se espera lograr una transformación a nivel estructural y multidimensional, de manera que la tenacidad feminista se convierte en una filosofía de vida presente de manera transversal, independiente de que exista o no una articulación colectiva.

Como último efecto se identificó la conciencia feminista, la cual constituye un proceso crítico y reflexivo fundamental para que persista el movimiento. El descontento que las universitarias experimentaron a raíz de la materialización de la Ley —que no respondió a las necesidades de acompañamiento y seguridad— se ve reflejado en los relatos individuales que confluyen en un espacio común, lo que permite generar una experiencia colectiva que moviliza la organización. De esta manera, el compartir vivencias personales de violencia patriarcal se transforma en un acto político, ya que esto, al romper con el plano individual, moviliza al cambio social en tanto existe una identificación colectiva con el relato, entendido como el efecto de un ordenamiento social opresivo (González, 2019).

En vista de lo anterior, esta investigación permite adentrarnos al panorama actual del feminismo universitario post Mayo Feminista del 2018, considerando la ausencia de investigaciones empíricas que aborden el desarrollo del movimiento fuera de la Región Metropolitana. Además, este estudio permite relevar las voces de las estudiantes que actualmente viven la materialización de la Ley y conocer su propia perspectiva, lo que a su vez implica un aporte a la hora de adentrarse en las repercusiones de esta legislación, a pocos años de su implementación.

Por otro lado, en cuanto a las limitaciones de esta investigación, es importante considerar que ésta fue llevada a cabo con un grupo reducido de mujeres organizadas, por lo que los resultados no podrían ser trasladados a otros grupos feministas. Sin embargo, las experiencias de violencia son transversales a la condición de ser mujer.

Para finalizar, se releva la importancia de construir espacios seguros para toda la comunidad universitaria desde una perspectiva interseccional, considerando que la violencia de género es transversal en este contexto. Es por esto que la lucha feminista se vuelve más necesaria que nunca, sobre todo en el actual escenario político de incertidumbre, donde los derechos fundamentales que las mujeres tan arduamente han conseguido se encuentran amenazados. Desde las voces de las integrantes del colectivo feminista, se reitera la relevancia de seguir resistiendo y trabajando de manera constante, tomando en cuenta que los cambios no son rápidos y, por ende, la lucha debe continuar; tal como decía Gladys

Marín¹³ (1937-2005): "Hay que luchar, luchar y seguir luchando, aunque en ello se nos vaya la vida".

5. Bibliografía

- Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. UNAM-PUEG.
- Ahmed, S., & Vacarezza, N. L. (2020). Vivir una vida feminista. *Mora (Buenos Aires)*, 26(2), 121-130.
- Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. M. (2016). La fotointervención como instrumento de reflexión sobre la violencia de género e inmigración. *Temas em Psicologia*, 24(3), 927-945. <http://dx.doi.org/10.9788/TP2016.3-09>
- Aranda, V. (2023). Democracia y derechos: una relación puesta en jaque por las resistencias de género en Chile. *Studia Humanitatis Journal*, 3(1), 1-26. <https://doi.org/10.53701/shj.v3i1.86>
- Bacci, C. A. (2020). Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas. *Revista Estudos Feministas*, 28(2), e72446. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272446>
- Benavides, M., & Cantera, L. (2017). *Metodologías visuales: imágenes de desigualdades en un Chile neoliberal*. https://www.easyplanners.net/alias2017/opc/tl/6043_maria_angelica_benavides_and_rades.pdf
- Bertona, L., Presman, C., & Massei del Papa, L. (2019). Mujeres en territorio: cuerpos violentados y redes que tejen comunidad. En P. Bonavitta y G. Bard Wigdor (Comps.), *Por una justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (pp. 271-284). CONICET-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/9383>
- Cámara, J. (2020). *Sororidad y conciencia femenina: qué hermandad de mujeres para qué propuesta política*. Universidad Complutense de Madrid.
- Castro, L. (2018). La acción colectiva feminista ¿de la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos". *Ciencia Política*, 13(26), 19-61. <https://doi.org/10.15446/cp.v13n26.67977>
- Cerda, K. (2020). Estallido social e historia de las mujeres: construcción de genealogía política feminista en Chile. *Aletheia* 10(20), Artículo e045. <http://dx.doi.org/10.24215/18533701e045>
- CIPER (28 enero, 2022). *La lucha efectiva contra las violencias de género que sigue en deuda*. <https://www.ciperchile.cl/2022/01/28/la-lucha-efectiva-contra-las-violencias-de-genero-que-sigue-en-deuda/>

¹³ Gladys Marín fue una profesora y política chilena, presidenta y secretaria general del Partido Comunista de Chile. Su figura es comúnmente asociada a la lucha y a la resistencia, en el contexto de su larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura.

- Crisóstomo, R. (2023). *Movimientos sociales y legislación: Repertorio de acción del movimiento feminista en la región de Valparaíso*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/197014>
- Crocchi-Valdivia, A. A., & Galaz-Valderrama, C. (2023). Mujeres en la academia: exploración de una organización generizada a partir de una revisión sistemática. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 49(2), 439-454. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052023000200439>
- Couto, M. T., Oliveira, E., Alves-Separavich, M. A., & Luiz, O. C. (2019). La perspectiva feminista de la interseccionalidad en el campo de la salud pública: revisión narrativa de las producciones teórico-metodológicas. *Salud Colectiva*, 15, 1-14. <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1994>
- De Fina, D., & Figueroa, F. (2019). Nuevos "campos de acción política" feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, 11, 51-72. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53880>
- Díaz-Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático: orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Falconí, M. (2022). La epistemología feminista: una forma alternativa de generación de conocimiento y práctica. *Contribuciones desde Coatepec*, 37, 101-114. <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/19565>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños.
- Ferreira, F. G. (2022). Institucionalización incremental a través del "giro ideológico": la Iglesia Católica y los movimientos sociales en la política pública de adicciones en Argentina. *Temas y Debates*, 44, 109-135. <https://doi.org/10.35305/tyd.vi44.598>
- Fleet, N. G., Seamus, P., & Salazar, J. M. (2020). Crisis de la Educación Superior en el Chile neoliberal: mercado y burocracia. *Educar en Revista*, 36, e77536. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.77536>
- Follegati, L. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Anales de la Universidad de Chile*, 7(14), 262-291. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51156>
- Forstenzer, N. (2022). *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura (1990-2010)*. LOM.
- Gámez, M. (Ed.; 2021). *Mujeres y resistencias en tiempos de manadas*. Universitat Jaume I.
- Garcés, C., Santos, A., & Castillo, L. (2020). Universidad y violencia de género: experiencia en estudiantes universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá. *Revista Latinoamericana de Educación Continua*, 14(2), 59-77. <http://dx.doi.org/10.4067/so718-73782020000200059>
- González, M. F. (2019). Narrativas de mujeres activistas: participación y transformación entre lo personal y lo político. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(3), 277-291. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7949>

- Hernández, I. (2020). Colonialismo, capitalismo y patriarcado en la historia y los feminismos de Abya Yala. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 6-202. <https://doi.org/10.25054/26196077.2545>
- Hiner, H., Toro, M., López, A., Cerda, K., Alfaro, K., Barrientos, P., & Inostroza, G. (2021). *Históricas: movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM.
- Ibáñez, F., & Stang, F. (2021). La emergencia del movimiento feminista en el estallido social chileno. *Revista Punto Género*, 16, 194-218. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.65892>
- Inostroza, G. (2022). Rebellious subjectivities: The militant trajectories of women and feminist consciousness in Concepción and Santiago 1960-1980. *Revista de Historia (Concepción)*, 29(2), 196-242. <https://dx.doi.org/10.29393/rh29-24srgi10024>
- Jiménez, C. (2007). Acción colectiva y movimientos sociales: nuevos enfoques teóricos y metodológicos. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. FLACSO.
- Kuri, E. (2024). La dimensión emocional y la sensorial en los movimientos sociales: *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 8(1). <http://revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/340>
- Lamadrid, S., & Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), e54709, 2019. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>
- Lapierre, M. (2021). Contribuciones del feminismo posestructuralista al activismo de las personas con discapacidad en el contexto chileno. *Revista Española de Discapacidad*, 9(2), 81-101. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.09.02.05>
- Lara, C. P. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 49, 1554-1570. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100280>
- Lemus, S., & Stroebe, K. (2015). Achieving social change: a matter of all for one? *Journal of Social Issues*, 71(3), 441-452. <https://doi.org/10.1111/josi.12122>
- Ley No. 21.369 (2021). *Regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior*. Ministerio de Educación de Chile. <https://bcn.cl/2rhez>
- Liedo, B. (2022). Juntas y revueltas: la sororidad en el feminismo contemporáneo. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(2), 1-22. <https://orcid.org/0000-0002-8109-8454>
- López, A., & Hiner, H. (2022). ¡Nos quitaron tanto que nos quitaron hasta el miedo! Acción colectiva, emociones, repertorios y marcos estratégicos del Tsunami Feminista de 2018 en Chile. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, 14(35), 1-26. <https://doi.org/10.35305/rp.v14i35.644>
- Lorde, A. (1988). *A burst of light: essays*. Firebrand.
- Martínez, R. (2023). *No son treinta pesos, son treinta años: el proceso destituyente en Chile a la búsqueda del estado constitucional (2011-2019)*. En E. Tremolada Álvarez (Ed.),

Redefinición de agendas y actores en el actual (des)orden internacional (pp. 720-740). Universidad Externado de Colombia.

<https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.1106>

Mendoza, D. (2015). *Las tomas en liceos emblemáticos: herramientas para cambio social*. Independent StudyProject (ISP) Collection.

https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2136

Mingo, A. (2020). "¡Con nuestras voces!": la lucha de estudiantes feministas contra la violencia. *Revista de la Educación Superior*, 195(49), 1-20.

<https://doi.org/10.36857/resu.2020.195.1248>

Muñoz, A. (2023). La promoción de una individualidad emprendedora en el capitalismo flexible: Un proyecto éticamente controvertido. *Revista de Filosofía*, 80, 193-213.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602023000100193>

Neumann, P. (2019). Expresiones del neoliberalismo en ciudades portuarias sudamericanas: los casos de Rosario (Argentina) y Valparaíso (Chile). *CUHSO, Cultura-Hombre-Sociedad*, 29, 61-79. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhs0.04.a04>

Olivares-Espinoza, B., Winkler, M. I., Reyes-Espejo, M. I., Berroeta, H., & Montero, M. (2018). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? Psicología Comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-18.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.pcdp>

Orellana, P. (2020). La construcción de sujetos en torno a la institucionalización de políticas públicas de género en Chile. *Iqual. Revista de Género e Igualdad*, 3, 108-131.

<https://doi.org/10.6018/igual.394251>

Pajares-Sánchez, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación. *Revista de Investigaciones Feministas*, 11(2), 297-306.

<https://doi.org/10.5209/INFE.65844>

Reyes-Espejo, M. I., Cazorla-Becerra, K., González-Seguel, A., Bandim-Pedroza, T., & Cárcamo-Morales, J. (2022). Efectos performativos de las políticas sociales de género en el campo comunitario. *LIMINALES. Escritos sobre Psicología y Sociedad*, 9(22), 57-88. <https://doi.org/10.54255/lim.vol11.num22.688>

Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 39(2), 191-216.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>

Riba, L. (2016). Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, 58(165), 225-262. http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/3514/1/A_Riba.pdf

Rodríguez, H., Betancourt, M., & Varas, R. (2018). La episteme neoliberal y la repolitización estudiantil emancipatoria en Brasil y Chile. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 25(2), 259-286. <https://doi.org/10.17163/soph.n25.2018.09>

Rueda, D. (2023). *Hegemonía y contrahegemonía en Costa Rica: Cooptación e institucionalización de los movimientos sociales sindicales. El caso del intermovimiento*

- Patria Justa* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/26236>
- Ruiz, C., & Miranda, C. (2018). El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista. *Revista Anales*, 14, 191-201. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51152>
- Salazar-Escorcia, L. (2020). Investigación cualitativa: una respuesta a las investigaciones sociales educativas. *Cienciamatria*, 6(11), 101-110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>
- Schuster, S., Santos, A., Miranda, L., Roque, B., Arce-Riffo, J., & Medel, E. (2019). Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018: hitos, agenda y desafíos. *Iberoamericana*, 19(72), 223-245. <https://doi.org/10.18441/ibam.19.2019.72.223-245>
- Sola-Morales, S., & Quiroz, C. (2021). El mayo feminista chileno de 2018, en la cresta de la cuarta ola. Uso y apropiación de las redes sociales. *Revista Punto Género*, 15, 201-232. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2021.64413>
- Subsecretaría de Educación Superior [de Chile]. (2022). *Orientaciones para los procesos de implementación de políticas integrales que abordan acoso sexual, violencia y discriminación de género en educación superior. Desafíos para la igualdad de género y la no discriminación a partir de la Ley No. 21.369*. <https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2022/09/Orientaciones-ley-21369.pdf>
- Televisión Nacional de Chile. (16 de mayo, 2018). Con incidentes aislados culmina marcha por una educación no sexista. 24 horas. <https://www.24horas.cl/nacional/con-incidentes-aislados-culmina-marcha-por-una-educacion-no-sexista-2714692>
- Torres, F. (2020). Movimientos sociales e institucionalización: la especificidad de los movimientos socioterritoriales. *Punto Sur*, 3, 109-130. <https://doi.org/10.34096/ps.n3.9700>
- Trujillo, M. (2019). Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado. *Atenea* (Concepción), 519, 49-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622019000100049>
- Vargas, M. C. (2023). Patriarcado-capitalismo, una alianza para la opresión de las mujeres. *Revista Tramas Sociales*, 3, 5-27. <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/691>
- Vásquez, M., Cantera, L., & Pereira, J. (2017). La fotointervención como instrumento sensibilizador en la investigación de la igualdad en las relaciones de pareja juveniles. *Cadernos de Género e Tecnología*, 10(36), 72-94. <http://dx.doi.org/10.3895/cgt.v10n36.7403>

Cómo referenciar este artículo(*)/How to reference this article(*):

MORINIGO-VARGAS. V. ET AL. (2025): Organización de mujeres universitarias de valparaíso post mayo feminista: narrativas de rebeldía en un periodo de latencia. *iQUAL. Revista de Género e Igualdad*, 8, 141-168, doi: 10.6018/iqual.623821

MORINIGO-VARGAS. V. ET AL. (2025): Organización de mujeres universitarias de valparaíso post mayo feminista: narrativas de rebeldía en un periodo de latencia. [College women coordination after chilean "feminist may": rebellion narratives during a latency period in Valparaíso city]. *iQUAL. Revista de Género e Igualdad*, 8, 141-168, doi: 10.6018/iqual.623821

(*) Valentina Morinigo-Vargas, Catania Sáez-Lavín, Valentina Guzman-Adonis, Angela Morales-Silva: Conceptualización, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Administración del Proyecto, Visualización, Redacción del borrador original, Redacción, revisión y edición del manuscrito final.

(*) María Isabel Reyes Espejo: Conceptualización, Adquisición de financiamiento, Investigación, Metodología, Recursos, Supervisión, Redacción, revisión y edición manuscrito final. Autora para correspondencia.

(*) Javiera Pavez Mena: Conceptualización, Investigación, Metodología, Administración del Proyecto, Supervisión, Redacción, revisión y edición manuscrito final.

(*) *Esta investigación se enmarca en el Proyecto FONDECYT Regular No. 1230530: El Enfoque Comunitario en la Política Social de Género: Explorando la Acción Pública y la Participación de las Mujeres en el Chile Actual.*